

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 15 de Octubre / 2014

DECRETO EXENTO Nº...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático en que dispone que el funcionario(a)

Humberto Rojas Marin , Directivo
Grado

E. M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar

Grado E. M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, entrevista SUBDERE, programa fortalecimiento Dideco, Proyecto DIDEC 4º, piso, desde el 21 al 23 de Octubre del 2014.-

El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE. COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCE FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/HARM/PALT/hco .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

JALLENAP *

HUMBERTO ROJAS

45 MARIN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL